

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50 Provincias, trimestre 5.00 Número del día 10 céntimo; Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

ILUSIONES

¿Quién no las tiene? Quizás a nadie faltan. Por muchos desengaños que un hombre sufra, siempre le queda una ilusión que le infunda esperanzas y ahogue el peso de sus desgracias.

Unos se ilusionan con grandes empresas mercantiles y sueñan con pingües réditos; otros creen distraer su existencia con extravagantes aventuras; los más pretenden conseguir el amor de una bella; las riquezas, el oro, cierra el entendimiento a muchos, que sólo esperan hallar la felicidad «cuando estén nadando en la abundancia», para dar rienda suelta a sus vicios y caprichos.

Más... ¡cuantos desengaños! ¡Cuántas ilusiones perdidas!

Quien no anhela más que riquezas, sufre el desengaño de ver que con ellas no puede ser feliz. La obtención de ellas, traen la intranquilidad a su espíritu; no cree a su dinero seguro en ninguna parte. Piensa que si lo arriesga en un negocio, éste puede venir mal, y perderlo; si lo deja en su casa, Cocolo ó el fuego, podrán dar fin de él; colocado en un Banco, puede también peligrar.

Y así, intranquilo, con su ilusión perdida busca otros asuntos en que distraer su cansada inteligencia; hasta que encuentra nuevo motivo para formar castillos de naipes que la más tenue brisa de la realidad, se encarga de destruir.

La ilusión de otros la constituye el amor, determinado ó indeterminado.

Fijan su vista en una mujer, cuyos encantos le seducen y trabajan sin descanso por obtener una mirada, una sonrisa de ella.

También esto pasa, también es a ilusión se pierde. Pero se renuevan y otros asuntos nos infunden nuevos bríos; los hijos, por ejemplo, que hoy son niños, pero que mañana serán hombres y tendrán que ocupar los puestos que nosotros dejamos vacantes.

Y así de ilusión en ilusión, de esperanza en esperanza caminamos al término de nuestra vida, que aún viendo que se concluye, esperamos conservar.

Debemos dejarnos en lo posible, de sueños, plácidos sí, pero que al despertar pueden producir en nuestro ánimo, sentimientos muy contrarios a las reglas de la Humanidad.

No seámos escépticos, pero tampoco ilusos; busquemos un término medio, que en ello consiste la verdadera virtud.

MANUEL CERÓN BOHORQUES.

Los españoles en Méjico

Dice *La Epoca* llegada ayer:

Un diario de la mañana dedica hoy su fondo a los españoles en Méjico, manifestando que, especialmente los que viven en la capital, están en peligro, por ser acusados de haber tomado parte en las luchas contra los revolucionarios.

A este propósito dice también algo del señor Cologan, digno representante de España, que fué hasta hace poco en la cita República, y por motivos del servicio, nombrado ahora ministro plenipotenciario en Buenos Aires.

En cuanto al señor Cologan, ha en claramente expusimos días pasados, que la patriótica gestión de éste, no interrumpida, en favor de los españoles, no tuvo la intervención oportuna que los mal enterados le atribuyen, en la reunión de la Ciudadela, en la cual no fué suya la iniciativa; pues ésta, tomada por el entonces

embajador de los Estados Unidos Méjico, Mr. Laynes Wilson, la hizo suya todo el cuerpo diplomático, y el señor Cologan, como decano del mismo y por tener un idioma y otros lazos comunes con los mejicanos, fué el encargado de transmitir el acuerdo tomado, al señor Madero.

Decimos que las relaciones que con la familia de este presidente ha sostenido nuestro ministro, y los favores que ha hecho a la misma, serían la mejor prueba de cómo por los más allegados al presidente muerto, se interpretó el acto lógico y bien intencionado del señor Cologan.

No abrigó, pues, prejuicio alguno en favor del general Huerta, y la animosidad al partido constitucionalista, que se le atribuye, queda desvirtuada, al decir que, merced a sus gestiones, muchos diputados afectos a este bando, encarcelados por Huerta, fueron puestos en libertad.

Todos sus esfuerzos se encaminaron a deshacer la leyenda de que los españoles tomaban parte moral ó materialmente en las luchas políticas.

Sobre esto tenemos también que decir que noticias fidedignas aseguran ser inexacto que en la Ciudadela hubiese gran cantidad de españoles; escasamente llegarían a la docena, y la colonia española rechaza en absoluto toda solidaridad con ellos, y si hubo todos estos pocos españoles, se sabe con toda certeza que estuvieron ahí en igual ó aproximado número que individuos de otras nacionalidades.

Se han hecho también cargos absolutamente gratuitos sobre la participación de algunos españoles en los cuerpos llamados de «Defensa social», desfigurando lastimosamente el concurso que han estado siempre dispuestos a prestar al vecindario de que formaban parte pero manteniéndose firmemente en la más absoluta neutralidad en la contienda.

Repetidas veces hemos manifestado que el Gobierno de S. M. no ha cesado de preocuparse de la suerte de nuestros compatriotas en Méjico, dictando en cada ocasión las órdenes oportunas a los representantes de España en los Estados Unidos y en el propio Méjico, a fin de evitar todo posible sufrimiento, y aliviar a los que, por circunstancias posibles de preveer, hubiesen sufrido por la insurrección.

Además de esto, hace muy poco que el embajador de S. M. en Washington, cumpliendo instrucciones del señor marqués de Lema, envió especialmente un funcionario, de la embajada a la frontera yanqui-mejicana, y dicho funcionario ha telegrafizado ya desde Paso de Teza, diciendo que practica las gestiones que se le han encomendado cerca de los constitucionalistas mejicanos, precisamente para favorecer a todos los españoles que estén en aquellos territorios, poniendo de manifiesto la neutralidad observada por ellos, y procurando en cada caso su protección.

Esta gestión, de la que la Prensa ha dado noticias días pasados, es la continuación de otras, también especiales, desempeñadas por otros funcionarios diplomáticos en los Estados Unidos y en Méjico, por las cuales queda demostrado que el Gobierno español ha acudido siempre, desde el primer momento, en defensa de sus compatriotas.

Urberuaga de Ubil'a.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidase memoria.

El concurso de globos de París

Aventuras de los aeronautas.—Arrastrados por el viento a través de Inglaterra.

Noticias llegadas de Inglaterra dan cuenta de las peripecias sufridas por varios de los aeronautas que salieron de París el domingo pasado en el concurso de globos celebrado en las Tullerías.

Dos de los globos competidores descendieron en Llanfarcacromon, a las cinco de la madrugada del lunes.

Estos globos estuvieron flotando sobre Londres hacia media noche, marcharon después hacia Bristol y, por último, en traron en el país de Gales.

Uno de estos globos, pilotado por Hermann Apfel, ha tenido una travesía muy azarosa.

Según cuenta el referido Apfel, en ocasión en que iba, impulsado por el viento, a gran velocidad, se vió envuelto en densas nubes que le impidieron ver unas altas cumbres contra las cuales tuvo un choque muy peligroso.

El otro globo, tripulado por el doctor Hernock, llegó al país de Gales y aterrizó sin haber experimentado ningún accidente desagradable.

Otro de los competidores, M. Spire, después de pasar sobre parte de Francia, el canal de la Mancha y toda Inglaterra de Este a Oeste, fué a parar a Aberystwith, en la costa del país de Gales, a las orillas del mar de Irlanda.

Al llegar a dicho punto al amanecer del lunes, y encontrándose ante el mar, trató, sin duda, de aterrizar a todo trance, con tan mala suerte, que se rompió una pierna, a más de causarse otras heridas.

Recogido por gentes del país, fué conducido al hospital de Aberystwith.

Otros dos aeronautas, Henry Foucault y Juan Laucenceau, se encontraron al amanecer del lunes flotando sobre la bahía de Cardigan, también en el mar de Irlanda, habiendo, por consiguiente, seguido casi la misma ruta que Spire.

En un momento en que el globo se acercó a la costa y descendió muy próximo a la tierra, aprovecharon la ocasión y saltaron juntos al suelo, dejando abandonado el globo, que libre del peso de los dos tripulantes se elevó rápidamente en los aires y desapareció en dirección de Aberystwith.

Los dos aeronautas escaparon milagrosamente sin daño alguno, y auxiliados por algunos campesinos, que les dieron cariñosa hospitalidad, y después por la Policía, tomaron en la estación más próxima el tren para Londres.

Otro globo, llamado el «Bélgica», tripulado por Ernesto Demnyter y Alberto Vlenidex, descendió en Foryd, cerca de Rhayl, en la costa del mar de Irlanda, no lejos de Liverpool, después de un viaje feliz a través de la Gran Bretaña.

Otro globo, en el que iban Andrés Ferpette y G. Malfray, descendió en la media noche del domingo en medio del campo cerca de Crawley, condado de Sussex.

A tales horas, en país desconocido y en el campo, los aeronautas anduvieron errantes hasta las seis de la mañana, en que encontraron gentes que les dieron hospitalidad.

Finalmente, otro globo, aunque no se sabe con certeza si formaba parte del concurso de París, arrastrado por el viento a la altura del Havre, en la noche del domingo cayó al mar.

Dos aeronautas que lo tripulaban fueron salvados por una barca y recogidos

por el vapor «Trouville», que los desembarcó en el Havre.

NOTICIAS VARIAS

En el altar mayor de la parroquia de Santa Cruz, tuvo lugar en la mañana de ayer el acto de unir con el indisoluble lazo del Matrimonio, a la bellísima señorita Cándida Blanco Tamayo, con el conocido comerciante de esta plaza don Bruno de Gracia Calvo, sobrino del no menos conocido y antiguo comerciante también don Romualdo de Gracia Pacheco.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Muñoz de Arenillas, apadrinando a los contrayentes el padre del novio don Aniceto de Gracia Pacheco, representado en el acto por don Venancio Sánchez, del comercio, y la madre de la novia doña María del Rosario Tamayo, testificando el acto don José de Grobe y don Luis Ramonatcho.

Al acto asistieron gran número de amigos del novio y la dependencia de su casa.

En representación del Juzgado asistió don Josó García.

Los invitados fueron obsequiados en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos que han recibido gran número de regalos, marcharon a Sevilla en el correo, en cuya capital pasarán los primeros días de la luna de miel, que deseamos sea eterna.

A las once de la mañana de ayer celebró en el histórico templo de San Felipe, la solemne bendición de la hermosa bandera de la «Juventud Jaimista» de esta capital.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo numerosa concurrencia.

La víspera que había de celebrarse por la noche en los salones del Círculo Jaimista, fué suspendida por ausencia del jefe regional.

En el Provisorato tuvo lugar en la tarde del viernes, la toma de dichos de la simpática y bella señorita Carmen Salvatico y Plaza, con el joven practicante del Hospital Mora, don Vicente Quignon y Lubrano.

Actuaron de testigos los señores don Antonio Ortega y don Mariano García Morales.

Los invitados, que fueron numerosos, pasaron luego al domicilio de la novia, donde se les obsequió espléndidamente.

La boda se celebrará en la segunda quinceava del próximo mes de Agosto.

Por anticipado les deseamos felicidades.

Es una regla de prudencia conservar los alimentos libres del contacto de las moscas que, como todo el mundo sabe, son causa de infecciones «Tangle-foot» es el papel ideal para coger las moscas.

(Drogs. 15 cts. doble hoja).

Por Telegrafo

Madrid, 25 (varias horas.)

Política y políticos

El personal de Aduanas

Se ha firmado una extensa combiación relativa al personal de Aduanas, que en nada afecta a esa provincia.

Maura y Joselito

D. Carmelo Rebollo ha enviado una

carta á «La Tribuna» negando que don Antonio Maura remitiera á Josecito el Gallo cuando fue herido en Barcelona una carta lamentándose del percance.

Alba de viaje

El exministro señor Alba ha marchado á Santander para pasar algunos días en dicha capital.

Luego se trasladará á Alemania, donde permanecerá hasta el mes de Septiembre.

Mitin antimaurista

El domingo en los Cuatro Caminos se celebrará un mitin contra el maurismo.

El acto tendrá lugar en el teatro Hernani.

La señora de Maura

Por noticias particulares recibidas de Solórzano se sabe que continúa la mejoría de la señora de don Antonio Maura.

Romanones

El conde de Romanones permanecerá en Villagarcía hasta el 10 ó el 15 del próximo Agosto.

Luego se trasladará á Sigüenza, donde pasará una temporada y probablemente efectuará al fin otro viaje antes de su regreso á Madrid cuando pase el Verano.

Esta tarde fué á una finca que posee uno de sus hijos en Canillejas.

Varias noticias

Timo

Dicen de Zaragoza, que un súbdito alemán, apellidado Fritz Hamy, ha presentado una denuncia contra Roberto Silva, quien ofreció á aquél, mediante el paño de 7.000 marcos, que le revelaría el sitio donde se hallaba un baul que contenía una gran cantidad de dinero y el cual no podía recoger él por hallarse preso.

El súbdito alemán de referencia recibió la visita de dos amigos del Silva, á los que entregó los 7.000 marcos, importe de la revelación.

Después se ha comprobado que se trataba de una estafa.

La huelga en Igualada

Los patronos textiles de Igualada han conferenciado con el gobernador civil de Barcelona manifestándole la imposibilidad en que se encuentran de modificar las horas de trabajo en sus fábricas, no hallándose tampoco dispuestos á consentir que se quebrante la disciplina en los talleres.

A pesar de esta actitud de los patronos se cree que el martes se reanudará el trabajo en dichas fábricas.

De Barcelona

Un obrero llamado Angel Jimeno, se presentó en una fábrica de estampados de San Martín, solicitando trabajo.

El encargado del establecimiento le manifestó que había personal en exceso y que le era imposible darle ocupación en la fábrica.

Entonces el Jimeno sacó un revólver disparando sobre el encargado é hiriéndole gravemente.

Después desapareció el criminal.

España en Marruecos

De Tetuán

Varios moros penetraron en casa de un español llamado Ferrer, que reside en esta población y que estaba ausente, tiroteando desde allí el consulado francés hiriendo á un hijo del cónsul, á un cabo y varios guardas.

La Gota de Leche

En el Gobierno civil estuvieron ayer por la tarde los señores don Ramón Ventín, don Bartolomé Gomez Plana, don Angel Ferrer, don Leonardo Rodrigo Lavín, don Enrique Muñoz Beato y don José Luis Madero, entregando al señor gobernador, las bases que han de ser presentada á la Junta de protección á la

infancia y represión de la mendicidad al objeto de constituir en Cádiz la institución de «La Gota de Leche».

El presupuesto que han formado se eleva á unas 5.000 pesetas; de ellas 3.000 se dedican á la parte clínica y 2.000 á la material.

Como el establecimiento que se instala, no se puede mantener en estos momentos con los fondos que posee la Junta de protección á la infancia, el señor gobernador civil, se propone, contando con el apoyo de todos, celebrar una «Kermesse» el 15 de Agosto próximo en el Parque de Genovés.

Desca, que en el paseo de Palmeras se instale iluminación artística y profusa así como un atractivo exorno.

Para llevar á efecto esto, se avistará con el señor gobernador militar á fin de que ceda las bandas de los regimientos.

Se verificará un baile en el Salón Teatro, el que será amenizado por un sexteto de instrumentos de cuerda.

El señor Fernández Jiménez se propone visitar á las señoras y señoritas más distinguidas de la capital á fin de que concurren para que animen la fiesta con su presencia y belleza.

Vestirán éstas mantones de Manila.

Solicitará el señor Fernández Jiménez, de los propietarios de bodegas jerezanas, envíen vinos para que las señoritas los expendan.

Impetrará de la autoridad local su apoyo, así como de otras entidades al objeto de que donen efectos para su venta.

Confía en que obtendrá buen resultado y luego de esto la acción popular ha de ayudarle.

La instalación, por ahora, de esta Asociación ha de ser modestísima.

Per lo pronto se instalará en el Hospital de San Juan de Dios, el que piensa visitar, para conocer qué lugar es más á propósito.

Según nos manifestó el Sr. Fernández Jiménez, tiene hechos ofrecimientos, que aceptará porque son muy valiosos.

Se propone el señor gobernador que de la reunión que se celebre el lunes por la Junta de protección á la infancia, salga la idea de establecer un comedor de caridad y un asilo nocturno, donde se recojan los desvalidos.

Para ello hará que se celebren funciones benéficas y otras fiestas para que haya fondos suficientes para sostener estas instituciones.

Otra de las cosas que nos dijo el señor gobernador es que está dispuesto á que se desinfecten todas las habitaciones de aquéllos locales que sean desocupados, bien por los dueños de las fincas ó por la Alcaldía, para evitar que aumente la mortalidad; cuya estadística en Cádiz es escandalosa y obedece á este abandono.

Paradoja matemática

Todo el que haya estudiado el Algebra, conoce el problema llamado *de los móviles*, que podemos enunciar así, en uno de sus casos particulares.

—Un coche y un automóvil, caminan por una carretera recta; la velocidad del segundo es diez veces mayor que la del primero.

Marchan ambos en la misma dirección, el coche va delante, y en el momento en que hacemos la presentación á nuestros lectores guardan una distancia mútua de mil metros.

Alcanzará el automóvil al coche?

El Algebra y el sentido común dicen que sí, pero en cuestiones matemáticas no es oro todo lo que reluce (al menos así parece) y ya verán Vds. como el sentido común es el menos común de los sentidos.

Nosotros creemos que, *teóricamente*, no alcanza NUNCA el auto al coche.

Y vamos á demostrarlo.

Mientras el auto recorre el kilómetro que existía como primordial distancia, el

coche habrá recorrido un décimo de kilómetro, es decir, cien metros.

Mientras el auto recorre estos cien metros, el coche avanzó diez, y así sucesivamente.

Luego la serie de distancias es en metros:

1000 100 10 1 0'1 0'01 0'001

que llegará á dar números infinitamente pequeños, pero nunca serán iguales á cero, y menos se convertirán en negativos.

Luego el auto sólo no adelanta al coche sino que ni siquiera lo alcanza.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.^a Carmen D. A. García, Aribau, 24, Barcelona.

UNA LEY

Un Juzgado civil en Ceuta

Tomándola de la *Gaceta*, el *Diario Oficial* publica la ley creando un Juzgado civil en Ceuta, y cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Queda derogado el párrafo 1.º del artículo 160 del Código de Justicia militar, autorizado por la ley de 25 de Junio de 1890.

Art. 2.º De los negocios judiciales de carácter civil que se promuevan en la ciudad de Ceuta y su término municipal conocerán los Tribunales ordinarios, creándose para la primera instancia un Juzgado civil con categoría de ascenso,

consignándose en la ley general de Presupuestos los recursos necesarios para su sostenimiento.

Dicho Juzgado dependerá de la Audiencia territorial de Sevilla, cuyo Tribunal conocerá en segunda instancia de los recursos de apelación, y contra sus resoluciones podrá interponerse el recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia, con arreglo á los preceptos del título XXI de la vigente ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 3.º No se ejercerá en la plaza de Ceuta la jurisdicción criminal por los Tribunales ordinarios en los mismos casos y circunstancias que en la Península, en tanto que las Cortes no modifiquen el artículo 159 del Código de Justicia militar.

Art. 4.º Por el Ministerio de Gracia y Justicia se procederá á designar todos los funcionarios adscritos á dicho Juzgado, con arreglo á las disposiciones que rigen para todos los de la Península, disfrutando aquéllos de la misma compensación por residencia de los demás funcionarios civiles que prestan sus servicios en aquel territorio.

Art. 5.º La justicia municipal en la ciudad de Ceuta y su término municipal estará á cargo de los funcionarios y Tribunales determinados en la ley de 5 de Agosto de 1907, los cuales, tan pronto como se establezca el Juzgado de primera instancia, se nombrarán, constituirán y actuarán con arreglo á las prescripciones de la citada disposición legislativa, sometiéndose á su conocimiento aquellos asuntos á que hace referencia el art. 18 de dicha ley y los demás de carácter civil que las disposiciones vigentes encomiendan á los jueces municipales, sin que puedan conocer de los asuntos criminales en tanto que no se acuerde por una ley.

Art. 6.º La presente ley empezará á regir el día 1.º de Enero de 1915.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecución de la presente ley.

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : **L. RICHELET**
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España :
D. Francisco LOYARTE
 Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas